



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
AYUNTAMIENTO DE GALINDUSTE (SALAMANCA)

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2015, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Galinduste (Salamanca), por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2015.

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 5 de febrero de 2015, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2015, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL LABORAL FIJO:

<i>N.º Vacantes</i>	<i>Denominación</i>
1	OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

Galinduste, 9 de febrero de 2015.

El Alcalde,
Fdo.: JOSÉ LUCAS SÁNCHEZ